



ACUERDO No. CSJCER22-145
24 de junio de 2022

“Por medio del cual se formula ante el Juez Penal del Circuito de Chiriguana, Cesar, la lista de elegibles para proveer el cargo de Escribiente Nominado de Circuito Código 260914

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, y según lo aprobado en sesión de fecha 23 de junio de 2022 y,

CONSIDERANDO

Que el Registro Seccional de Elegibles se conformó en desarrollo del Acuerdo No. CSJCEA17-251 de 6 de octubre de 2017, que convocó al concurso de méritos para la provisión de cargos de carrera de Empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judicial de Valledupar y Administrativo del Cesar.

Por lo anterior, este Consejo Seccional,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Formular ante la Juez Penal del Circuito de Chiriguana, Cesar, la siguiente lista de elegibles, tomada del Registro Seccional de Elegibles destinada exclusivamente a proveer el cargo de Escribiente Nominado de Circuito de Código 260914, conforme a la sede que cada aspirante realizó en su oportunidad.

| ESCRIBIENTE DE JUZGADO DE CIRCUITO - NOMINADO- CODIGO 260914 | | | | | | |
|---|----------------|--|---------------------------|--|------------------------------|--------|
| JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE CHIRIGUANA | | | | | | |
| # | Identificación | Prueba de Conocimientos, Competencias, Aptitudes y/o Habilidades | Prueba Psicotécnica (200) | Experiencia Adicional y Docencia (100) | Capacitación Adicional (100) | TOTAL |
| 1 | 1065828818 | 333,45 | 158,5 | 35,28 | 0 | 527,23 |

ARTÍCULO SEGUNDO: El nominador procederá al nombramiento dentro de los diez (10) días siguientes de recibida la presente lista y comunicará a este Consejo seccional de la Judicatura la novedad respectiva, a más tardar a los tres días siguientes, de conformidad con lo determinado en el artículo 167 de la Ley 270 de 1996.



Acuerdo Hoja No. 2

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Valledupar - Cesar, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2022

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jaime Hiram de Santis Villadiego'. The signature is fluid and cursive, with a prominent vertical stroke on the left and a large, sweeping flourish on the right.

JAIME HIRAM DE SANTIS VILLADIEGO
Presidente

JHDSV/jcuc